

Expediente: 280/22-C3
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/03/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO
20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 280/22-C3



H20703669508

JUICIO: MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 280/22-C3

Concepción, 21 de marzo de 2024.-

A lo solicitado: estése a constancias del cuaderno de pruebas del actor n°1.

Se notificará al Sr. perito una vez recepcionada la causa penal.- GAF

Actuación firmada en fecha 21/03/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.